



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de septiembre de 2008

Expediente N° 8.391/08

Res. C.D. N° 376/08

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. N° 317/08, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Introducción a la Física (carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2.005 Técnico Electrónico Universitario - Plan 2.006) con extensión a Introducción a los Circuitos Eléctricos (carreras de Licenciatura en Física - Plan 2.005 y Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006) del Dpto. de Física de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/09/08, aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 47 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen de fs. 45 de las presentes actuaciones.

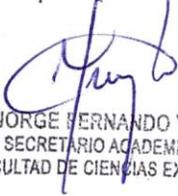
ARTÍCULO 2°: Designar Interinamente, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/09, a la alumna Gabriela Iris GONZA - D.N.I. N° 29.693.112 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura "Introducción a la Física" (carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2.005 Técnico Electrónico Universitario - Plan 2.006) con extensión a Introducción a los Circuitos Eléctricos (carreras de Licenciatura en Física - Plan 2.005 y Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006) del Dpto. de Física de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Imputar la designación precedente a una Partida de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, vacante en Planta Docente de esta Facultad.

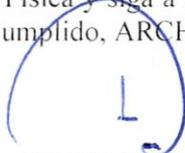
ARTÍCULO 4°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Srta. Gonza cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5: Hágase saber a la alumna Gonza, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS